

Señores
ACCIONISTAS DE
FESTINA C.A.
Ciudad.-

La presente es para informarles sobre mi gestión encomendada como COMISARIO DE FESTINA C.A., durante el periodo de 1.997, dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales.

- 1.- El administrador ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas,
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones, he colaborado en todo cuanto se ha requerido.
- 3.- Los libros de actas de Junta General, libros talonarios, libros de accionistas, correspondencia, libros de contabilidad, etc., se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La custodia y conservación de bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.
- 5.- Hago declaración expresa de que para el desempeño de mis funciones, se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías en vigencia.
- 6.- Los procedimientos de control interno son adecuados.
- 7.- Las cifras que aparecen en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables, han sido elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- La pérdida del presente ejercicio es de \$/.24.755.792= debido a las importaciones se realizaron a fin del periodo y por lo tanto los gastos se han realizado en este periodo, esperando que los resultados del próximo periodo sean a favor.

No teniendo mas que agregar y a la espera de sus comentarios acerca de lo expuesto, me suscribo de Ud.,

Atentamente



JUAN AKEI

